

Crudo: el verdadero precio del petróleo

Transcripción de la entrevista concedida por Joe Berlinger a la radio WNYC el día 20 mayo 2010.

Crude: The real Price of Oil trata sobre la batalla legal de casi dos décadas de duración entre los pueblos indígenas del Ecuador y la empresa petrolera Chevron, así como sobre la contaminación de la Amazonía. El documental ganó el favor de la crítica, pero su historia no finalizó con el estreno de la película: a principios del mes de mayo 2010 un juez admitió la solicitud de Chevron para que Joe Berlinger entregara a la compañía las más de 600 horas de película filmadas para la realización de su documental. La decisión del juez ha sido duramente criticada por gran parte de los directores de cine, y ha sido entendida como un ataque al periodismo independiente.

¿Cómo llega Texaco a operar en Ecuador y qué magnitud alcanzan sus actividades en la zona?

Texaco descubrió el petróleo en la Amazonía a finales de los años 60. La compañía obtuvo el permiso del gobierno ecuatoriano para comenzar sus trabajos en la región oriental de la selva amazónica, donde nace el río que transcurre después por Brasil. El permiso otorgado por el gobierno fue una especie de carta blanca para que la empresa entrara en las tierras de estas tribus indígenas, donde la gente había estado viviendo en armonía con la naturaleza durante miles de años, y las taladrara para extraer petróleo. La empresa extrajo petróleo desde finales de los años 60 hasta el año 1992, cuando finalizó la concesión.

La querrela presentada contra la empresa se fundamenta en la metodología empleada por esta. La acusación afirma que, durante 30 años, se excavaron enormes pozos donde se enterraron desechos contaminados por petróleo que acabaron filtrándose en las aguas. Otra de las prácticas que denuncia la acusación es el vertido de las aguas de formación procedentes de la primera extracción de petróleo. Estas aguas, que son tóxicas y tienen un alto contenido en sal y otros ingredientes perjudiciales se bombearon literalmente a los ríos y las corrientes que alimentan al río Amazonas, el hogar de estas tribus indígenas.

... que además constituye su único recurso hídrico?

Hasta la llegada de la industria petrolera, esta gente se encontraba completamente aislada de la civilización. Utilizaban este agua para beber, para bañarse... Yo no estaba seguro de querer realizar el documental, pero me animaron a visitar la región y, durante mi primera o segunda estancia, fuimos a uno de los poblados de las tribus más afectadas. Llegamos en canoa, y me sorprendió encontrarme con que la población estaba comiendo atún enlatado, porque todos los peces del río se habían muerto. Esta visión me impactó de tal forma, que en ese momento decidí que haría la película.

¿Qué superficie se vio afectada?

1700 millas cuadradas (unos 2900 km²), aproximadamente el tamaño de Rhode Island. En mi estancia sólo encontré desesperación y devastación. La acusación afirma que la población está sufriendo un aumento dramático de los casos de cáncer, pero Chevron lo niega. Es importante saber que, cuando Chevron adquirió Texaco, heredó también este juicio, que fue archivado en 1993 en EEUU porque la empresa convenció a la justicia de que el caso debía ser juzgado en Ecuador. Se tardaron años en retomar el caso, hasta 2003 o 2004, año en que se reabrió en Ecuador.

¿Por qué era preferible para la empresa que se llevara a cabo el juicio en Ecuador, el país que había sufrido toda la contaminación?

Irónicamente, por aquel entonces afirmaban que era lo mejor, que la justicia era transparente y que el juicio se debía celebrar en el lugar donde habían tenido lugar los incidentes. Sin embargo, ahora que el juicio no está resultando tan favorable para la empresa como esta había previsto, Chevron acusa a la justicia ecuatoriana de partidismo y de estar politizada.

¿De qué se acusa a la empresa?

La mayor parte de las acusaciones se deben a su forma de operar. El sistema de extracción que utilizó la empresa estaba diseñado para contaminar. Según la acusación, para ahorrarse unos cuantos dólares por barril vertieron todos estos productos químicos a los ríos y a las corrientes de agua. Por otro lado, cuando la querrela fue archivada en Nueva York, con la consecuente disputa para que el juicio tuviera lugar en Ecuador, Texaco llevó a cabo unas tareas de limpieza que, según la acusación, solamente cubrieron parte de los daños.

¿Quién debe asumir la responsabilidad de un vertido?

Pienso que el documental trata a ambas partes con objetividad...

Chevron no está de acuerdo.

Es cierto. De hecho, todo lo que no encaje con la política de marketing de la empresa se considera propaganda. Chevron alega que traspasaron las competencias a la empresa estatal Petrol Ecuador, que el petróleo que se encuentra en las áreas afectadas es fresco, y por tanto la responsabilidad es de Petrol Ecuador. Lo que no están diciendo es que esta querrela fue archivada en 1993, después de que Chevron dejara el país en un estado catastrófico. De hecho, cuando entregaron este sistema de producción a Petrol Ecuador, este fue un terrible contaminador, y siguió siéndolo durante un tiempo. Sin embargo, esta querrela se presenta contra las actividades de Texaco durante la época de 1967 a 1992 y acusa a la metodología, que nunca se habría utilizado en el país, un sistema inherentemente diseñado para arrojar los desechos en el agua potable. La acusación es contra aquellos que diseñaron y explotaron el sistema.

¿Cuánto dinero quiere la acusación? ¿Cómo se compensa a los pueblos indígenas por daños irreversibles, como la pérdida de su cultura, de su tierra...?

Un experto independiente apuntado por el juzgado recomendó un presupuesto de limpieza de 27.000 millones de dólares, lo que incluye subvenciones por la muerte por cáncer, la restauración de algunos aspectos de las culturas indígenas... personalmente creo que, a pesar de que el área ha sido físicamente devastada, el peor daño es el causado a las culturas indígenas, que va a resultar irreparable. Ese fue el motivo que me llevó a realizar la película: quedé destrozado al ver los efectos sobre las tribus indígenas. Los abusos de las multinacionales sobre sus tierras es la versión del siglo XXI de lo que comenzó con los conquistadores españoles y lo que hicimos los norteamericanos a nuestros propios indígenas.

Hace dos semanas, recibió Ud. una orden judicial para entregar a Chevron las más de 600 horas de metraje grabadas para el documental. ¿Cómo acaba involucrado en este juicio? ¿Y por qué ha vuelto parte del caso a manos estadounidenses, después de tanta pelea para que el juicio se llevara a cabo en Ecuador?

Mis abogados están tratando de averiguar por qué una empresa privada puede intervenir mis grabaciones por un caso que se está llevando a cabo en Ecuador. Me encontraba rodando con Lenny Kravitz en las Bahamas

cuando me llamó mi mujer y me dijo: “no te lo vas a creer, acabamos de recibir un documento de 12 pulgadas de altura de los abogados de Chevron”. Esto le debe haber costado a Chevron cientos de miles de dólares en los mejores abogados. Mi documental trata una historia de David y Goliat, los indígenas luchando contra una gran empresa petrolera, y ahora me veo arrastrado a otra lucha entre David y Goliat. Seguramente están buscando algún rastro de comportamiento inadecuado por parte de la acusación, para poder utilizarlo en el juicio. Personalmente creo que este es un ataque contra los derechos recogidos en la primera enmienda (libertad de expresión) y me resistiría igualmente a entregar mis grabaciones a la acusación, por quienes siento simpatía.

¿Por qué no, si no presentaría pruebas contra nadie?

Este tipo de películas se basan en la confianza. He contado con una colaboración sin precedentes, he llegado a acuerdos de confidencialidad con gente que no quiere que se examinen sus vidas como si hubieran sido expuestos a una sesión de webcam las 24 horas del día. La entrega de este material tendría un impacto terrible para mis futuras películas y para el trabajo de cualquier periodista.

En la película se muestran imágenes en las que entrevista Ud. a miembros de Chevron. ¿Cómo fue su colaboración?

Me costó muchos esfuerzos conseguir que accedieran a aparecer en la película. Al principio sospechaban de mí, a pesar de que yo quería presentar ambas partes y solicitaba su colaboración. En realidad, desde el punto de vista legal, la película cuenta con más argumentos a favor de Chevron que a favor de la acusación.

¿Le pueden obligar a entregar el metraje?

Al principio, cuando recibí la documentación para que entregara mis grabaciones, pensé “imposible”. Cuando me di cuenta de que la jurisprudencia federal no me apoyaba, decidí luchar contra ello para aumentar nuestro nivel de protección como periodistas. Lo extraordinario del caso es que no se me pedía un trozo concreto debido a una sospecha levantada por una escena de la película, que no pudiera aclararse mediante otra fuente. Se me exige todo el metraje. El hecho de que un juez afirme que una empresa tiene derecho al 100% de las grabaciones llevadas a cabo para un documental sienta un precedente horroroso contra la confidencialidad de los periodistas en el futuro.

Escuchar entrevista original, con el director Joe Berlinger

Berlinger prestará declaración ante el tribunal de apelación en julio 2010. Hasta entonces, queda inutilizada la orden de la corte del distrito del 20 de mayo 2010 según la cual debía entregar sus grabaciones a Chevron.

Joe Berlinger cuenta con el apoyo de la comunidad periodista estadounidense. Su recaudación de donaciones para costear los enormes gastos en abogados debidos al juicio en que se ha visto involucrado ya ha recibido cuantiosas aportaciones.

La película Crude se encuentra a la venta a través de internet.

Más información

Compartir

(fin del artículo)